

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA
CAMPERTECH CÍA. LTDA.” CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS
MIL QUINCE.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los **treinta día del mes de abril del año dos mil quince, a las 16:30’**, en el domicilio principal de la Compañía **CONSTRUCTORA CAMPERTECH CÍA. LTDA.**, ubicado en el **Inmueble de la calle Isla Marchena intersección con la calle Avenida de Los Granados, Piso 2, Departamento 404 No. N42138, del Edificio PORTAL DE ARAGON**, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA CAMPERTECH CÍA. LTDA.**

Los Socios concurrentes son: La señora **SYLVIA CATALINA SOLÁ BOLAÑOS**, portadora de la **Cédula de Ciudadanía número Uno Siete Cero Cuatro Uno Cuatro Cuatro Seis Uno guion Cinco (170414461-5)**, Divorciada; La Compareciente poseen las siguientes participaciones sociales en esta Compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD \$.	CAPITAL PAGADO USD \$.	CAPITAL POR PAGAR USD \$.	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
SYLVIA CATALINA SOLÁ BOLAÑOS	840.00	420.00	420.00	840
OTRO SOCIO no presente	360.00	180.00	180.00	360
TOTAL	1,200.00	600.00	600.00	1200

La Asistente, representan el **Setenta por ciento (70%) del Capital Social actual de la Compañía**, esto es la suma de **USD \$. 840.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS)**, toda vez que, cada Participación Social tiene el valor nominal de **USD \$. 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS)**.

El Socio presente que representa la mitad más uno decide constituirse por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA CAMPERTECH CÍA. LTDA.**, de conformidad con lo que disponen los **Artículos 231 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente**, y, **Literal d) del Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social**.

La Junta elige como su Director, a la señora **SYLVIA CATALINA SOLÁ BOLAÑOS**, y, como Secretario Ad-hoc, al Ingeniero **MANUEL JESUS JIMENEZ DURAN**. Por medio de Secretaría se constata que se encuentra presente la **MITAD MÁS UNO** del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y se pone en consideración de los Socios los puntos del Orden del Día, los cuales son:

- **INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO FISCAL 2014**
- **BALANCES CONTABLES 2014**

Los Socios por unanimidad, aprueban la Orden del Día propuesto, e, inmediatamente proceden a tratar el mismo.

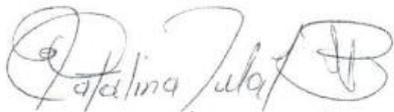
INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO FISCAL 2014.- Toma la palabra el Director de la Junta, señora **SYLVIA CATALINA SOLÁ BOLAÑOS**, quien explica que durante el ejercicio fiscal 2014 la empresa no tuvo actividad económica debido a los tramites de constitución de la compañía, por lo que somete a consideración de la Junta el punto constante en la orden del día.

Respecto al primer punto, la Junta resuelve, mejorar la Comercialización de los productos para mejorar la entrada al mercado.

BALANCES CONTABLES 2014:

Toma la palabra el Director de la Junta, señora **SYLVIA CATALINA SOLÁ BOLAÑOS**, la empresa no tuvo actividad económica en el periodo 2014, por lo que se declarara en cero (0).

Sin más puntos que tratar en la Orden del Día, y, siendo las 17h00', el Director concede un receso de treinta minutos, para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Junta, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los Miembros de la Junta General Universal de Socios. Siendo las 17:30', se clausura la presente Junta, firmando para constancia y aceptación de los Socios asistentes.



SYLVIA SOLÁ BOLAÑOS

**DIRECTOR DE LA JUNTA
Y SOCIO**



ING. MANUEL JESÚS JIMENEZ

SECRETARIO AD-HOC